



**Municipio Manzanillo Colima
Administración Municipal 2015 – 2018
Comité de Planeación de Desarrollo Municipal
Asamblea Plenaria**

13



AP/004/2016

**H. Cabildo del Ayuntamiento de Manzanillo
Presente.-**

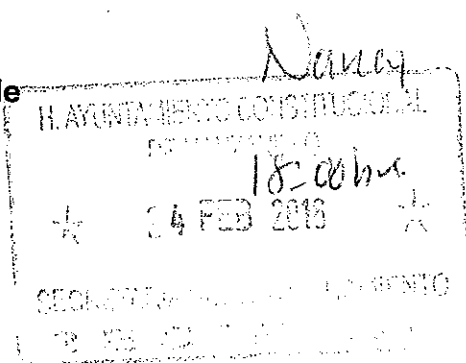
Por este conducto hago referencia a la sesión celebrada el día 23 de febrero del presente año por los miembros de la Asamblea Plenaria del Coplademun donde se dio a conocer el proyecto del Programa Operativo Anual 2016, presentada por la Licda. Rosa Irene Herrera Sánchez, Directora General de Desarrollo Social.

Por lo anterior expuesto, solicito se ponga a consideración la aprobación de las obras anexas en el Programa Operativo Anual 2016 para que se integre al Presupuesto de Egresos, que tienen como objetivo fortalecer la infraestructura de nuestro municipio y así contribuir a elevar la calidad de vida de los manzanillenses.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Manzanillo, Col., a 24 de febrero de 2016.
Coordinador General de la Asamblea Plenaria del Coplademun.

(Firma manuscrita)
Lic. Enrique Alejandro Harris Valle



C.c.p.- Coplademun
C.c.p.- Archivo

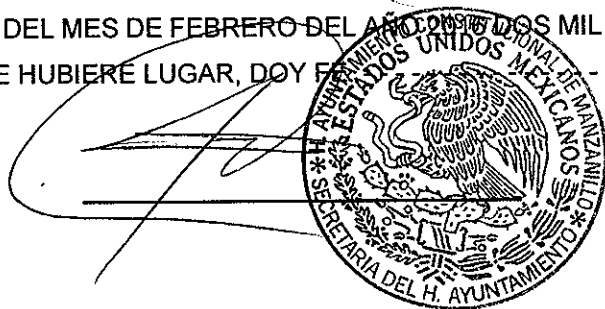


- - - EL LIC. ENRIQUE ALEJANDRO HARRIS VALLE, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, EN FUNCIONES DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y -----

C E R T I F I C A

- - - QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 14 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA VIERNES 26 VEINTISEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN EL **PUNTO TRECE** DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: SE ANALIZÓ LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL LIC. ENRIQUE ALEJANDRO HARRIS VALLE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y COORDINADOR DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSAS OBRAS ANEXAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016, PARA QUE SEAN INTEGRADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO MUNICIPIO Y ASÍ CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MANZANILLLENSES. LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO Y UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** LA SOLICITUD ANTES CITADA, DE ACUERDO A RELACIÓN ANEXA. -----

--- SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 29 VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE -----



Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Lic. Enrique Harris Valle' and other illegible scribbles.

